

mejor o peor. Si puedes tener influencia en la opinión de ciertas personas sobre mi religión, hazles saber que en tiempos de los franceses no dejé de confesar y de ejercer mi ministerio en el púlpito y el altar; que mis doctrinas en el confesionario, en el púlpito y en mis versos impresos sobre materias de religión han sido siempre las más sanas y ortodoxas. Yo no tengo nada que me remuerda la conciencia en cuanto al fuero externo sino haber notado algunos abusos en las órdenes religiosas y haber censurado las formas secretas del Tribunal de la Fe. Lo de Booz fue en mí más un objeto de curiosidad que otra cosa” (Carta n.º XIX según la numeración de la correspondencia de Alberto Lista de Hans Juretschke, *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*, Madrid, 1951, pp. 538-539).

Lista formalizaría su abjuración con el fin de ser perdonado. Así se lo comunicó a su Hermano Reinoso en una nueva misiva fechada el 2 de septiembre de 1817: “He hecho la delación de Booz y di cuenta de la anterior abjuración en Francia. Me recibió muy bien el comisario, amigo del regente Galdiano, que le había hablado. Me dijo que no sería menester ir a Logroño, ni aun escribir, y que yo debía estar incluido en la amnistía del primer año”.

De entre sus poemas, merece destacarse uno de ellos, el titulado “El triunfo de la tolerancia”, muy probablemente leído en la logia, a la vista de las numerosas alusiones que en él se hacen a la masonería, como “Hombres, hermanos, sois, vivid hermanos”; “Ese lumbroso Oriente” [la masonería]; o el “caledonio golfo”, posible referencia al rito escocés. Recuérdese, asimismo, de este autor su *Oda de la Beneficencia*, y especialmente su alusión a la logia como una “gruta”.

Al regresar a España, tras la revolución de Riego, fundó con otros dos antiguos masones afrancesados, Sebastián de Miñano y José Hermosilla, las revistas *El Censor* (1820-1822) y *El Imparcial* (1821-1822). Exiliado de nuevo tras el fin del Trienio Liberal en 1823, volvió definitivamente a España en 1833 para dirigir la *Gaceta de Madrid*, labor para la que contó con colaboradores como Hartzenbusch, Cándido Nocedal, Salvá, Eugenio de Ochoa, Pérez Anaya,

Francisco de Paula Madrazo y Navarrete. Posteriormente se dedicó a la docencia en el colegio gaditano de San Felipe Neri. Pasó luego a Sevilla, donde presidió la Academia de Buenas Letras y fue nombrado canónigo de la catedral. Ingresó en 1847 en la Real Academia de la Historia.

Extractado de: Javier Alvarado Planas, *Masones en la nobleza de España*, Madrid, 2016, pp. 174-176.

OBRAS



Tumba de Alberto Lista en el Panteón de Hombres Ilustres, Iglesia de la Anunciación de Sevilla

- * Elogio del Serenísimo Señor Don José moñino, Conde de Floridablanca, Presidente de la Suprema Junta Central gubernativa de los Reynos de España e Indias, Sevilla, Imprenta Real, 1809.
- * Tratado elemental de Geometría. Aplicación del Álgebra a la Geometría y Trigonometría rectilíneas. Bilbao: Antonio Apraiz, 1819.
- * Reflexiones imparciales sobre la Inquisición, Madrid, 1820.
- * Colección de trozos escogidos de los mejores hablitas castellanos, en verso y prosa: hecha para el uso de la Casa de Educación, sita en la calle de San Mateo

de la Corte (2 vols.), antología de textos de literatura clásica española en verso y prosa.

* Poesías, Madrid, 1822.

* Resumen analítico de la Historia Universal del Conde de Segur, 1838, resumen y traducción de Louis-Philippe de Ségur Histoire universelle, ampliado por Lista.

* Lecciones de literatura dramática española explicadas en el Ateneo Científico, Literario y Artístico (Madrid, 1839)

* Artículos críticos y literarios, Palama, 1840.

* Ensayos literarios y críticos (Sevilla, 1844, 2 vols., con prólogo de José Joaquín de Mora).

POEMAS DE LISTA

EL TRIUNFO DE LA TOLERANCIA

(Leída en Logia o en una Sociedad de beneficencia). El poema está plagado de referencias a la masonería; “Hombres, hermanos, sois, vivid hermanos”, “Ese lumbroso Oriente”, o el “caledonio golfo”, referencia última que podría hacer referencia al rito escocés).

¡Ay, cuándo brillarás, felice día,
en que estreche el humano
con el humano la amorosa diestra?
¿cuándo será el momento, que destierre
á la olvidada historia
el grito funeral de guerra y gloria?
Dulce beneficencia, tú del cielo
el don mas delicioso,
del mísero mortal desconocida,
¿á dónde, á donde fijarás tus aras,

cuando en tu fuego ardiente
se purifique l malvada gente?

Ah! desciende: tu santo trono sean
rendidos corazones,
y la virtud tu sacrificio: extiende
el cetro bienhechor que te confía
el Hacedor del mundo,
y llena el orbe de tu ardor fecundo.

Oh! Tantas veces tanto suspirada
de las almas sensibles,
y apenas á sus votos concedida!
Ven: contigo la paz, la tolerancia,
y la amistad hermosa
embellezcan la tierra ya dichosa:

Que asaz de sangre retiñó su acero
el fanatismo impío,
de la máscara hipócrita velado:
asaz quemó su antorcha asoladora,
á la ambición prestada,
del inocente la infeliz morada.

[...]

Execrables hogueras! allí arde
nuestra primera gloria:
la libertad común yace en cenizas
so el trono y so el altar. Allí se abate
bajo el poder del cielo

del libre pensamiento el libre vuelo.

Dónde corréis, impíos? ¿qué inhumana,
qué sed devoradora
de sangre y de suplicios os enciende?
¿No veis en esa víctima sin crimen,
que la impiedad condena,
de la patria la mísera cadena?

Y qué! grande Hacedor, ¿en nombre tuyo
siempre el mortal perverso
degollará y oprimirá? Creando,
cual es su corazón, un Dios de ira,
¿volará á las matanzas
invocando al Señor de las venganzas?

Más ay! ¿qué grito por la esfera umbría
desde la helada orilla
del caledonio golfo se desprende?
hombres, hermanos sois, vivid hermanos:
y vuela al mediodía,
y al piélagos feliz do nace el día.

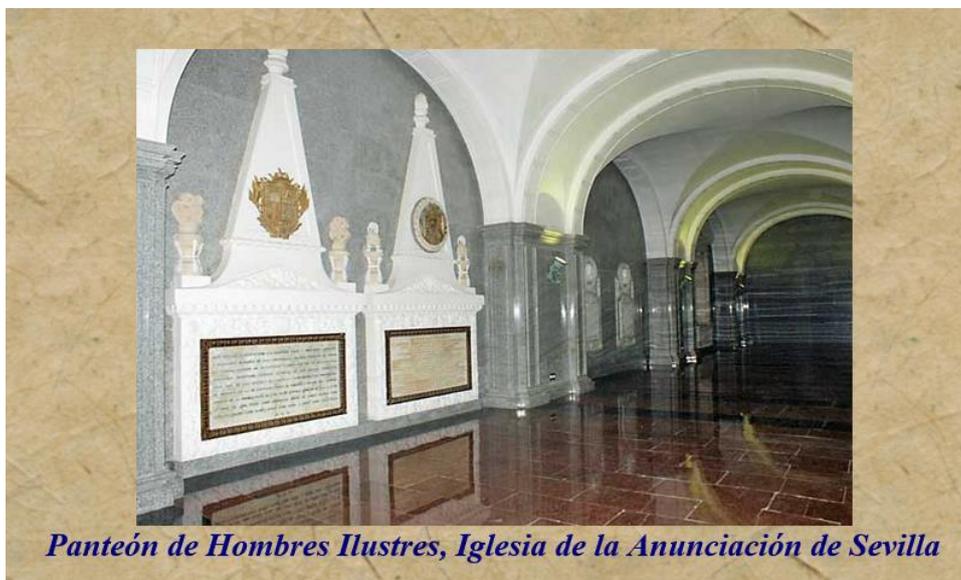
Si, que una vez el Hacedor benigno
dijo: que la luz sea,
y fue la luz. Tronó sereno el cielo,
y desde el Tajo hasta el remoto Ganges
desplómense al abismo
las aras del sangriento fanatismo.

[...]

Ese lumbroso oriente, ese divino
raudal inextinguible
de saber, de bondad y de clemencia,
fue trono de feroces magistrados,
cuya justicia impía
vengar de Dios la injuria presumía.

¡Olvido eterno á su crueldad! Y sea
castigo á tanto crimen
el perdón, que las víctimas conceden.
Si es posible, tu velo, ó tolerancia,
sepulte sus errores,
y tú, prole futura, los ignores.

Hijos gloriosos de la paz, el día
del bien ha amanecido:
cantad el himno de amistad: que presto
lo cantará gozoso y reverente
el tártaro inhumano
y el isleño del último Océano.



Panteón de Hombres Ilustres, Iglesia de la Anunciación de Sevilla

A LA AMISTAD

La ilusión dulce de mi edad primera,
del crudo desengaño la amargura,
la sagrada amistad, la virtud pura
canté con voz ya blanda, ya severa.

No de Helicón la rama lisonjera
mi humilde genio conquistar procura;
memorias de mi mal y mi ventura,
robar al triste olvido sólo espera.

A nadie, sino a ti, querido Albino,
debe mi tierno pecho y amoroso
de sus afectos consagrar la historia.

Tú a sentir me enseñaste, tú el divino
canto y el pensamiento generoso:
Tuyos mis versos son y esa es mi gloria.

En la Oda de la Beneficencia, Lista se refiere a la logia como “gruta” en la que:

«Aquí tienes tus aras,
aquí tienes deidad oculta, víctimas y templo.
Aquí la espada impía no alcanza
ni la astucia del inicuo,
ni el furor de la armada tiranía...
Lejos, profanos, id...

.....

Vosotras consagradas
almas a la virtud, la humana mente

tornad piadosa;»